



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-1579/2015 /

COLINA, 01 de Julio de 2015.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Memorándum N° 169/2015, de fecha 30 de Junio de 2015, de la Encargada de Adquisiciones (s), mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente COMERCIAL E INDUSTRIAL MUEBLES ASENJO LIMITADA, por compra de muebles de oficina, para ser usados en oficina de Seguridad Ciudadana. **2)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-194-L115 de fecha 30 de Junio de 2015, firmada por la Encargada de Adquisiciones (s). **3)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 30 de Junio de 2015, del Director de Administración y Finanzas. **4)** Certificado de Estado de Inscripción en Chileproveedores de fecha 30 de Junio de 2015, que certifica que la empresa Comercial E industrial Muebles Asenjo Limitada, se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro. **5)** Fotocopia de Solicitud de compra N° 120 de fecha 15 de Junio de 2015; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-194-L115 al oferente, **COMERCIAL E INDUSTRIAL MUEBLES ASENJO LIMITADA, RUT: 77.018.060-0**, por compra de muebles de oficina, para ser usados en oficina de Seguridad Ciudadana, por un monto de \$ 634.800.- (seiscientos treinta y cuatro mil ochocientos pesos), más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al ítem presupuestario N° 215-29-04-000-000-000, denominado "Mobiliario y Otros" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El presente decreto Alcaldicio deberá publicarse en la página web www.mercadopublico.cl, dentro del plazo de 24 horas

ANOTESE, COMUNIQUE Y ARCHIVASE.,

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL



~~CARLOS GARCIA LECAROS~~
~~SECRETARIO MUNICIPAL~~
~~MOR/CGL/EAQ/CAA/mcm.~~
DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Ley de Transparencia
- Oficina de partes y Archivo

E-1579/2015
01-07-2015.

MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCION DE FINANZAS

MEMORANDUM N° 169/2015

COLINA, 30 de Junio de 2015.

DE : ENCARGADO DE ADQUISICIONES

A : SECRETARIA MUNICIPAL

REF.: COMPRAS MENORES A 100 UTM

Solicito a Ud. Decreto Alcaldicio para la adquisición de lo siguiente:

CANT	PRODUCTO Y/O SERVICIO
1	Compra de muebles de oficina, para ser usados en oficina Seguridad Ciudadana.

Lo anterior de acuerdo a la carta solicitud de solicitud de compra N°120/Dpto. Desarrollo Comunitario.

Se adjunta Cuadro Comparativo de acuerdo a Licitación N°2683-194-L115.

Oferente Adjudicado: Comercial E Industrial Muebles Asenjo Ltda.
.Rut Oferente : 77.018.060-0.
ITEM Presupuestario: 215.29.04.000.000.000.Moviliario y Otros.
Monto Adjudicado : \$ 634.800.- Más IVA.

Saluda atentamente a Ud.,

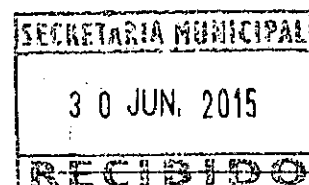


[Handwritten Signature]
CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADO (S) DE ADQUISICIONES

CAA/caa.

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- c.c. Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo.



COLINA, 30 de Junio de 2015

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas que suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio Nro. E-3019/2014 de fecha 04 de Diciembre de 2014, que promulga Acuerdo 134, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria Nro. 35 de fecha 04 de Diciembre de 2014, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para el financiamiento de la contratación del servicio, indicado en las bases de la Licitación 2683-194-L115, al proveedor COMERCIAL E INDUSTRIAL MUEBLES ASNJO LIMITADA RUT.: 77.018.060-0.



**MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS**

MNQ/caa.

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

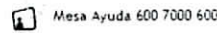
Evaluacion Economica, Licitacion 2683-194-L115.

Proponente	Oferta del Proponente sin IVA	Oferta Economica 50%	Impacto Medioamb. 10%	Calidad Tecnica 40%	Total 100%	OBSERVACIONES
1 GRAFICA PUBLICITARIA LTDA	904,600	19.62	0.00	40.00	59.62	
2 ERGOTEC MUEBLES S.A.	827,100	21.46	0.00	40.00	61.46	
3 COMERCIAL E INDUSTRIAL MUEBLES ASENJO LTDA	634,800	27.96	0.00	40.00	67.96	
4 MARIO FERNANDO HORMAZABAL MONTECINOS	1,293,530	13.72	0.00	40.00	53.72	
5 COMERCIALIZADORA MIREYA PARDO OLGUIN EIRL.	354,920	50.00	0.00	10.00	60.00	NO PRESENTO OFERTA POR TODOS LOS MUEBLES SOLICITADOS.



 CLARA AGUIRRE ASTUDILLO
 Encargado (S) de Adquisiciones

COLINA, 30 de JUNIO del 2015.



ChileProveedores
Registro Electrónico de Proveedores del Estado
Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 30-06-2015 11:38

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.
Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
77.018.060-0	COMERCIAL E INDUSTRIAL MUEBLES ASENJO LIMITADA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

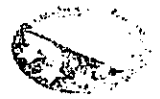
Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con ChileProveedores.



Imprimir Certificado

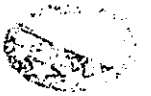


I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

SOLICITUD N° <u>120</u> (correlativo unidad de requerimiento)	PEDIDO DE TERMINOS N° <u>220</u> REFERENCIA
	FECHA SOLICITUD <u>15-06-2015</u> (Uso exclusivo del Dpto. Adq. Y Abastecimiento)

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS (L1) A TRAVES DEL PORTAL www.mercadopublico.cl

REQUISITO	DESCRIPCION/DETALLE
FECHA	06 de mayo de 2015
UNIDAD DE COMPRA	MUNICIPAL
NOMBRE DE LA UNIDAD MUNICIPAL REQUIRENTE	SEGURIDAD CIUDADANA
OBJETIVO DE LA LICITACION	3 ESCRITORIOS DE OFICINA 2 PIZARRA BLANCAS 3 SILLAS DE ESCRITORIOS 3 CORTINAS
NOMBRE DE LA LICITACION	ADQUISICION DE ESCRITORIO DE OFICINA Y PIZARRA,
DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	CARACTERÍSTICAS PARA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA ESCRITORIO DE OFICINA : (2) con medidas (cajón 48 cmts, mesón 1,10 para el computador altura de 75 cmts (2) ESCRITORIO DE OFICINA: (1) altura 75cmts cajonera 48 cmts meson 1,20 para el computador 1,10. 3 CORTINAS PIEZA 1.30/115 3 PIZARRA BLANCA PARA OFICINA 120/100MTS LARGO Y ANCHO
PLAZOS	20 DIAS
UNIDAD DE MEDIDA	SEGÚN INDICAN ESTAS BASES.
MONTO ESTIMADO DE ADJUDICACION	\$ 1.400.000.-
FORMA DE PAGO Y (PERIODICIDAD)	30 DIAS CONTRA FACTURA Y RECEPCION CONFORME.
SUPERVISION	Luis Lobos 76217365
GARANTIA (SI LA HUBIESE)	No aplica.
MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)	No aplica.



CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES	
NOMBRE, CARGO DE LA JEFATURA DEL FUNCIONARIO REQUERENTE Y TIMBRE DE LA UNIDAD	Isabel Valenzuela Apumada Directora Didego
ITEM PRESUPUESTARIO 21579.0400.0020 CODIGO: 215.22.08.007.002.000. USO EXCLUSIVO D.A.F.	